

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**37310** *Anuncio del ADIF-AV por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el "Proyecto Básico Fase III de Reposición de Servicios Afectados por La Electrificación de La L.A.V de Extremadura. Tramo Plasencia-Cáceres".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Cáceres (Av. Virgen de la Montaña, 3, 10002, Cáceres), en la Subdirección de Construcción Oeste de Adif Alta Velocidad (C/ Sor Ángela de la Cruz, 3, planta 5, 28020 Madrid), en el Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia (Plaza Mayor 1 10680 Malpartida de Plasencia, Cáceres), en el Ayuntamiento de Cáceres (Plaza Mayor 1 10003 Cáceres) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF-AV ([www.adifaltavelocidad.es](http://www.adifaltavelocidad.es)).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Construcción Oeste de Adif Alta Velocidad (C/ Sor Ángela de la Cruz, 3, planta 5, 28020 Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. Proyecto Básico Fase III De Reposición De Servicios Afectados por La Electrificación de La L.A.V De Extremadura. Tramo Plasencia-Cáceres."

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos afectados:

#### Término Municipal de Malpartida de Plasencia

Nº de Finca	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
K-10.1164-0001-C00	78	4	Rodríguez Soria, Elvira Cl Colon 58 pl:04 pt:a 37700 Béjar (Salamanca); ADIF Administrador de Infraestructuras Ferroviarias Sur Av. Kansas City, Est. Santa Justa s/n 41007 Sevilla	50	7160	5096	12306
K-10.1164-0002-C00	78	9019	Junta de Extremadura Ps de Roma Edif.C Dir.Ingres pl:03 06800 Mérida (Badajoz); ADIF Administrador de Infraestructuras Ferroviarias Sur Av. Kansas City, Est. Santa Justa s/n 41007 Sevilla	0	0	1211	1211
K-10.1164-0003-C00	78	23	Rodríguez Soria, Elvira Cl Colon 58 pl:04 pt:a 37700 Béjar (Salamanca); ADIF Administrador de Infraestructuras Ferroviarias Sur Av. Kansas City, Est. Santa Justa s/n 41007 Sevilla	0	0	534	534

#### Término Municipal de Cáceres

Nº de Finca	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
-------------	------------------------	---------	--------------------------------------	----------------------	---------------------	----------------------------	------------

K-10.0377-0206-C06	18	1	Torrecaamarero, Sociedad Limitada C/ Juan XXIII 9 es:6 pl:02 pt:a 10001 Cáceres (Cáceres)	64	2265	691	3020
K-10.0377-0301-C00	18	503	Torrecaamarero, Sociedad Limitada C/ Juan XXIII 9 es:6 pl:02 pt:a 10001 Cáceres (Cáceres)	0	74	2	76
K-10.0377-0302-C00	18	9001	Ayuntamiento De Cáceres Pz Mayor 10003 Cáceres (Cáceres)	0	66	10	76
K-10.0377-0303-C00	18	4	Torrecaamarero, Sociedad Limitada C/ Juan XXIII 9 es:6 pl:02 pt:a 10001 Cáceres (Cáceres); ADIF Administrador de Infraestructuras Ferroviarias Sur Av. Kansas City. Est. Santa Justa s/n 41007 Sevilla	168	7158	6771	14097
K-10.0377-1401	18	6	Torrecaamarero, Sociedad Limitada C/ Juan XXIII 9 es:6 pl:02 pt:a 10001 Cáceres (Cáceres)	0	0	4	4
K-10.0377-1402	18	9006	Ayuntamiento De Cáceres Pz Mayor 10003 Cáceres (Cáceres)	0	0	64	64

Madrid, 7 de octubre de 2024.- El Director General de ADIF-Alta Velocidad,  
Juan Pablo Villanueva Beltramini.

ID: A240046329-1